



XLIX Legislatura

DIVISIÓN PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº 347 de 2021

S/C

Comisión de Ganadería,
Agricultura y Pesca

PRESIDENTE

Elección

VICEPRESIDENTE

Elección

RÉGIMEN DE TRABAJO
Determinación

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 2 de marzo de 2021

(Sin corregir)

Preside: Señor Representante Rubén Bacigalupe.

Miembros: Señores Representantes Ubaldo Aíta, Joanna Fort, Nelson Larzábal Neves, Rafael Menéndez Cabrera y Juan Moreno.

Concurre: Señor Representante Gustavo Guerrero.

Secretaria: Señora Virginia Chiappara.

Prosecretaria: Señora Lilián Fernández Cítera.

═════II═════

SEÑORA SECRETARIA.- Está abierto el acto.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de la Cámara de Representantes, corresponde elegir un presidente y un vicepresidente para el segundo período de la cuadragésima novena legislatura.

SEÑOR REPRESENTANTE LARZÁBAL NEVES (Nelson).- Quisiera proponer al señor diputado Bacigalupe para presidir la Comisión.

SEÑORA SECRETARIA.- Se va a proceder a la votación nominal.

SEÑOR REPRESENTANTE MENÉNDEZ (Rafael).- Por el diputado Bacigalupe, y le deseo mucho éxito este año.

SEÑORA REPRESENTANTE FORT (Joanna).- Por el diputado Bacigalupe, y le deseo lo mejor.

SEÑOR REPRESENTANTE MORENO (Juan).- Por el diputado Bacigalupe, y le deseo éxito en su gestión.

SEÑOR REPRESENTANTE LARZÁBAL NEVES (Nelson).- Por el diputado Bacigalupe. Esperamos un año de mucho trabajo; siendo el agro una de las principales actividades que se desarrollan en el país, creo que será un año intenso de trabajo.

SEÑOR REPRESENTANTE AÍTA (Ubaldo).- Le damos la bienvenida al compañero y a la colega.

Voto por el diputado Bacigalupe, con gusto sincero, para presidir este período de la Comisión. Naturalmente, le deseamos éxito y nuestra disposición para trabajar en conjunto.

SEÑOR REPRESENTANTE BACIGALUPE AUNÉS (Rubén Aníbal).- Por el diputado Moreno.

SEÑORA SECRETARIA.- Han sufragado seis diputados, cinco lo han hecho por el señor diputado Bacigalupe, y uno por el señor diputado Moreno.

(Ocupa la Presidencia el señor representante Rubén Bacigalupe)

SEÑOR PRESIDENTE.- Agradezco la confianza. Sabemos que si bien se trata de acuerdos políticos que, como se dijo ayer en Cámara, se respetan, y ese es un gran valor que tiene el Parlamento uruguayo, agradezco a los compañeros con los que he trabajado un año en conjunto.

Como decía el diputado Larzábal, este será un año seguramente de mucho trabajo, no solo por lo que significa el agro para nuestro país y la importancia que tiene, sino que tenemos un presidente en la Cámara de Diputados que fue presidente de esta Comisión y la integró durante varios años. Seguramente, nos van a llegar muchísimos temas en lo que refiere al agro y, fundamentalmente, de parte de nuestro presidente de la Cámara. Esperamos estar a la altura como Comisión y, personalmente, como presidente, para llevar adelante este año que será muy importante para la recuperación del país.

Vamos a trabajar en equipo para que la Comisión pueda sesionar de la mejor manera para el bien de la sociedad.

Pasamos al segundo punto del orden del día: "Vicepresidente. Elección".

SEÑOR REPRESENTANTE MORENO (Juan).- Proponemos para ocupar la vicepresidencia al señor diputado Rafael Menéndez.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no hay otra propuesta, pasamos a la votación nominal.

SEÑOR REPRESENTANTE AÍTA (Ubaldo).- Con sincero gusto, voto para la vicepresidencia al señor diputado Rafael Menéndez. Más allá de las coincidencias o las discrepancias, sabemos que es un hombre que ha demostrado una enorme contracción al trabajo, así como formación y capacidad. Es un gusto votar a Rafael para que ejerza la vicepresidencia de esta Comisión durante este período.

SEÑOR REPRESENTANTE LARZÁBAL NEVES (Nelson).- Voto con gusto al diputado Rafael Menéndez para la vicepresidencia. Le deseamos un muy buen trabajo en el equipo que forme con usted, señor presidente.

SEÑOR REPRESENTANTE MORENO (Juan).- Con gusto mi voto es a favor del diputado Menéndez para ocupar la vicepresidencia.

SEÑORA REPRESENTANTE FORT (Joanna).- Por el diputado Menéndez.

SEÑOR REPRESENTANTE MENÉNDEZ (Rafael).- Por el diputado Aíta, y muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Voto por el diputado Menéndez, y lo hacemos con mucho gusto, teniendo en cuenta que es uno de los diputados más activos. Todos son activos en esta comisión, pero el diputado se ha destacado por la presentación de muchas propuestas. A veces coincidimos, otras veces no, pero eso es lo que precisamos en el Parlamento y en esta comisión.

Por tanto, lo hacemos con muchísimo gusto.

Han sufragado seis diputados, cinco lo hemos hecho por el señor diputado Menéndez, y uno por el señor diputado Aíta.

SEÑOR REPRESENTANTE MENÉNDEZ (Rafael).- Considerando que son acuerdos políticos, igualmente sé de la sinceridad de la propuesta. Agradezco y, obviamente, vamos a estar acompañando al señor presidente en todo lo que esté a nuestro alcance. Auguro éxitos en esta nueva legislatura.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- El tercer punto del orden del día refiere al régimen de trabajo.

Estábamos sesionando del 1º al 18 de cada mes, los días martes a la hora 12; no sé si hay alguna otra propuesta. En caso de ser necesario, realizaremos sesiones extraordinarias.

Por tanto, si no hay otra moción, la idea es reunirnos los martes a la hora 12, del 1º al 18 de cada mes.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

——Seis por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

¿Hay alguna idea de recibir a las delegaciones que enviaron nota por el proyecto de ley forestal?

SEÑOR REPRESENTANTE MENÉNDEZ (Rafael).- Si bien voy a acatar lo que la Comisión resuelva, creo que como este asunto ya está en la órbita del Senado tenemos poca competencia. De todos modos, reitero, apoyo lo que decidan los compañeros.

SEÑOR REPRESENTANTE LARZÁBAL NEVES (Nelson).- En todo caso, podríamos recomendar al grupo que pidió la entrevista que se dirija a la Comisión de

Ganadería, Agricultura y Pesca del Senado, que es donde se está tratando este proyecto. Luego, si el Senado lo modifica y vuelve a este ámbito, recibiremos nuevamente delegaciones y discutiremos este tema el tiempo que merezca. Ahora, me parece que no tiene sentido recibir delegaciones porque ya no tenemos injerencia.

Por otra parte, consulto a la Secretaría si hay alguna solicitud de entrevista de otra delegación.

SEÑOR PRESIDENTE.- Por ahora, no.

SEÑOR REPRESENTANTE MORENO (Juan).- Estoy de acuerdo con lo que ha manifestado el señor diputado Larzábal. Como el proyecto está en el Senado, debemos esperar. Si se modifica, retornará a diputados. En ese caso, recibiremos a esta y otras instituciones. Esto está en coherencia con lo que decíamos el año pasado en el sentido de que en el tratamiento de este asunto faltó recibir algunas delegaciones. Entonces, creo que debemos esperar a ver qué sucede en el Senado y si el proyecto es modificado, nosotros trabajaremos nuevamente en él.

Por otro lado, solicito que se vuelva a tratar un proyecto que presentamos el año pasado referido a declarar el Día del Productor Rural. En su momento, se había solicitado asesoramiento de la Federación Rural, de la Asociación Rural y de otras instituciones. Me gustaría que volviéramos a tratar este asunto y que lo definamos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si están de acuerdo, ponemos este proyecto en el orden del día de la próxima sesión.

(Apoyados)

——Consulto al señor diputado Moreno si quiere convocar a alguien en particular para tratar esta iniciativa.

SEÑOR REPRESENTANTE MORENO (Juan).- Sinceramente, en este momento, no recuerdo si el año pasado se había pedido algún asesoramiento ni a quién se había propuesto llamar. Sí sé que esta iniciativa quedó para atrás. En consecuencia, propongo traer una agenda para la próxima sesión. A lo mejor, a los compañeros les interesa llamar a alguien en particular para tratar este asunto.

A los diputados que son nuevos en la Comisión les informó que el año pasado se presentó un proyecto de ley para que el 16 de abril sea declarado el Día del Productor Rural. Esta iniciativa había sido presentada anteriormente y nosotros la volvimos a poner en agenda para sacarla adelante.

Aclaro que mi intención no es que esta iniciativa sea tratada con velocidad, sino que trabajemos en ella en forma conjunta para que sea aprobada por la unanimidad de la Comisión, dado que no es menos importante declarar el Día del Productor Rural.

SEÑOR REPRESENTANTE AÍTA (Ubaldo).- Estamos de acuerdo con que este asunto se incorpore al orden del día.

Por otra parte, ya habíamos planteado en la Comisión nuestro interés en comenzar a trabajar en la temática relativa a la pesca. Recuerdo la comparecencia del Director Nacional de Recursos Acuáticos junto al señor ministro y su equipo. No es nuestra intención que este asunto se trate en la próxima sesión de la Comisión, pero tal vez en el mes de abril podríamos empezar a tramitar invitaciones a los distintos actores del rubro para comenzar a analizar el tema.

SEÑOR PRESIDENTE.- Señor diputado Aíta: ¿a quiénes le gustaría convocar? Lo consulto porque quizá ya podríamos comenzar a realizar las coordinaciones pertinentes.

SEÑOR REPRESENTANTE AÍTA (Ubaldo).- Hay muchísimos actores. Le voy a mandar una lista; inclusive, voy a consultar con los compañeros. Pero hay muchas organizaciones, desde la pesca artesanal, hasta de empresarios, trabajadores. En ese sentido, nos parece que este es un tema bien importante, donde hay que conversar con los distintos actores. Estamos pensando en los trabajadores organizados, en la pesca artesanal, los empresarios de la pesca, etcétera.

SEÑOR REPRESENTANTE MENÉNDEZ (Rafael).- En lo personal, me gustaría invitar a la Dirección Nacional de Servicios Agrícolas del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca para hablar sobre malezas como el abrojo y el Capín Annoni. Me gustaría que las autoridades concurrieran a la Comisión a informarnos en qué está la campaña y qué se está haciendo a nivel de país porque este es un tema importante. En los últimos años, hemos visto un gran avance, pero también sabemos que hay normativa contra el abrojo que no se está cumpliendo. Por todos estos motivos, quisiéramos informarnos un poco más sobre estos temas.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si están de acuerdo, haremos las coordinaciones necesarias.

(Apoyados)

SEÑOR REPRESENTANTE LARZÁBAL NEVES (Nelson).- Consulto a la Mesa si ha recibido alguna solicitud del Ministerio para concurrir a la Comisión.

SEÑOR PRESIDENTE.- Me informa la Secretaría que no.

SEÑOR REPRESENTANTE LARZÁBAL NEVES (Nelson).- Hice esa pregunta porque la semana pasada, en la inauguración de la UAM, el director general de la Granja me planteó que iba a pedir audiencia para venir aquí a informarnos sobre los adelantos que había relativos a la formulación del Instituto Nacional de la Granja.

Tal vez, lo mejor será esperar a que tengan la iniciativa. De cualquier forma, es claro que están atrasados porque, si no me equivoco, el plazo vencía en diciembre. Recordemos que la LUC se votó en junio y establece un plazo de ciento ochenta días para la creación de dicho Instituto, lo que todavía no ha sucedido. Si la semana que viene no llega la solicitud de audiencia, podríamos convocarlos para el martes 16 de marzo.

En principio, propongo esperar a que tengan la iniciativa porque me dijo que todavía les faltaba algo que estaban negociando. Es claro que querían venir a informarnos; inclusive, nos iban a mandar un documento al respecto.

Por otra parte, si invitamos a la Dirección General de Servicios Agrícolas para tratar el tema de las malezas, podríamos aprovechar para consultarla sobre las inspecciones que hacen cuando hay denuncias de deriva y nos informe cómo es el monitoreo que se está haciendo.

Recuerdo que en la legislatura anterior hubo una información en ese sentido. Es más: un día estuvimos a punto de ir al Ministerio a ver el sistema de monitoreo satelital que se hace cuando se aplican funguicidas, herbicidas, etcétera, pero no pudimos concurrir. Después, el día que el director general podía recibirnos, nosotros no podíamos ir y al final, nunca concurrimos. Lo cierto es que este es un tema que nos quedó pendiente. Creo que sería muy bueno, por un lado, ver el adelanto tecnológico que tienen y, por otro, que nos cuenten cuál es la situación actual. Digo esto porque hubo por lo menos un caso bastante importante en Canelones y sé que demoraron bastantes días en ir a ver lo que había sucedido. Es más: cuando fueron, no pudieron detectar si había habido deriva o no.

SEÑOR REPRESENTANTE MENÉNDEZ (Rafael).- Podríamos aprovechar la comparecencia de los integrantes del Ministerio para solicitar la concurrencia de la Dirección General de Servicios Veterinarios, a raíz de un problema de la vacuna de la brucelosis, de Rosenbusch. Se detectaron dos partidas afectadas. El trascendido es que no se podrían detectar en esos animales inoculados si los anticuerpos corresponden a la vacunación o a la infección de campo. Sería conveniente saber cuáles fueron las acciones que se llevaron adelante en este tema.

(Diálogos)

SEÑOR PRESIDENTE.- Lo podemos coordinar lo más rápidamente posible.

No habiendo más asuntos para tratar, se levanta la reunión.

